INTERVENCION DEL DR. MOISES TACLE, RECTOR DE LA ESPOL SIMPOSIO "INGENIERIA PARA LAS AMERICAS"



Deseo poner a consideración tres aspectos:

- 1. Lo que está haciendo mi país, Ecuador;
- 2. Lo que está haciendo la ESPOL; y,
- 3. Los grandes desafíos de América Latina en relación con el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y en especial de las ingenierías.
- 1. Lo que está haciendo el Ecuador: Según la Ley de Educación Superior del Ecuador, que data de mayo del 2000, en nuestro país coexisten:
 - El Sistema Nacional de Educación Superior constituido por las Universidades y Escuelas Politécnicas y por los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos; y,
 - El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Al primero lo dirige el CONESUP y al segundo el CONEA. Ambos son autónomos y deben trabajar en coordinación.

Los tres primeros objetivos del Sistema dirigido por el CONEA son:

- a) Asegurar la calidad de las instituciones de educación superior y fomentar procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica y de gestión en los centros de educación superior, para lo cual se integrarán los procesos de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación.
- b) Informar a la sociedad ecuatoriana sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento.
- c) Viabilizar la rendición social de cuentas del CONESUP y de los centros de educación superior, en relación con el desarrollo integral que requiere el país y sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos.

Con la asistencia técnica de UNESCO/IESALC el CONEA, en noviembre del 2003, aprobó cuatro documentos técnicos que guían el proceso de aseguramiento de la calidad, y que ha sido debatido ampliamente en el concierto universitario ecuatoriano:

- El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Estructura, políticas, estrategias, procesos y proyecciones.
- Guía de autoevaluación con fines de acreditación para las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador.
- La calidad en la Universidad Ecuatoriana: Principios, características y estándares de calidad.
- Manual de Evaluación Externa Institucional para la acreditación de universidades y escuelas politécnicas.

En noviembre del 2005 el CONEA recibió de la Universidad del Azuay el Proyecto de Evaluación Interna y designó la Comisión de Evaluación Externa para seguir el proceso que conduzca hacia la acreditación de dicha universidad. Además, el CONEA aprobó los estándares de calidad para los Programas de Postgrado; está trabajando los documentos para acreditación por carreras e iniciará un proceso con IEEE para colaborar en la elaboración de los estándares de calidad para los diferentes programas que tienen como núcleo las Ingenierías en Electricidad.

- 2. Lo que está haciendo la ESPOL, que es un centro público con énfasis en las ingenierías:
 - 2.1 Hemos incorporado al currículo de manera obligatoria y universal Emprendimiento, Ecología y Educación Ambiental, Biología y un conjunto de asignaturas que otorguen habilidades sociales, de manera que garanticemos la formación integral de nuestros profesionales.
 - 2.2 Convencidos que "el conocimiento de un idioma internacional será indispensable en la aldea mundial y en el mercado mundial del Siglo XXI", como sostiene el Informe Delors, hemos incrementado las exigencias hacia el Inglés Avanzado, en la formación de las ingenierías y demás carreras profesionales.
 - 2.3 Hemos fijado en 295 créditos la formación de un ingeniero, de los cuales 230 corresponden al currículo del Programa, 50 a pasantías y 25 a trabajo de graduación, y estamos haciendo todo el esfuerzo

académico y social para que en 4.5 años se forme un ingeniero, lo que implica eliminar asignaturas y crear un ambiente propicio para mejorar el ejercicio docente e incrementar el aprendizaje estudiantil.

- 2.4 Hemos creado un conjunto de centros de vínculos con la colectividad como el Centro de Tecnologías de la Información (CTI), el de Investigaciones Estadísticas, el de Investigaciones Económicas, el de Desarrollo de Emprendedores, el de Visión y Robótica, el de Medio Ambiente, el de Manejo de Recursos Costeros y está por crearse el de Nanotecnología, para establecer un puente fluido e idóneo entre las unidades académicas y las organizaciones reales, de manera que toda la vida académica tenga plena pertinencia y relevancia.
- 2.5 Como parte del trabajo del Centro de Desarrollo de Emprendedores hemos creado el Fondo Semilla ESPOL, cuyos objetivos son:
 - Apoyar el desarrollo creativo y la capacidad de innovación del estudiante de ESPOL.
 - Crear nuevas empresas de base tecnológica a partir de ideas de negocios propuestas por los estudiantes de ESPOL.
 - Promover la transferencia de conocimiento tecnológico y de gestión empresarial a través de la implementación en negocios reales.
 - Propiciar ambiente adecuado para el desarrollo de una formación y cultura emprendedora.
 - Fortalecer la interacción entre el sector universitario y privado.
 - Servir de base para otras iniciativas similares orientadas a otros sectores de la ESPOL
- 2.6 Hemos implantado el Sistema de Gestión de Calidad con base en los requisitos de la Norma ISO 9001:2000, que se integra de 119 indicadores. Los productos más significativos son: (i) la aprobación de la política de calidad; y, (ii) la certificación de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, del Centro de Medio Ambiente y de los Servicios Financieros de la ESPOL. Además, está en proceso de certificación los Programas de Pregrado en otras ingenierías y en Economía y el Postgrado en Administración de Empresas.

- 2.7 Creamos la Comisión de Evaluación Interna presidida por el Rector e integrada por el Director General de Evaluación y 4 profesores designados por el Consejo Politécnico, entre los que constan un ex Rector y un ex Vicerrector General. Uno de los desafíos de la Comisión fue preparar el Proyecto de Evaluación Interna que la ESPOL presentó ante el CONEA y que ya fue aprobado. Actualmente se está implantando el proyecto, cuyos resultados serán validados al interior de la Institución previo a la entrega del informe final que será presentado al CONEA en el segundo semestre del año 2006.
- 3. Los grandes desafíos de América Latina en relación con el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior son:
 - Disminuir/eliminar las dudas sobre el rol verdadero que cumple una institución de educación superior a favor del desarrollo; y,
 - Garantizar que los recursos públicos y privados se utilicen en educación de calidad.

Para lo cual será necesario trabajar en cuatro aspectos básicos:

- a) Crear entes regionales calificados de aseguramiento de la calidad de la educación superior;
- b) Establecer mecanismos para:
 - Evaluar el desempeño de los estudiantes;
 - Evaluar el desempeño de los docentes;
 - Evaluar programas/carreras; y,
 - Acreditar programas/carreras de alta calidad.
- c) Homologar los títulos para permitir la libre circulación de los profesionales; y,
- d) Crear mecanismos para garantizar la idoneidad de los entes acreditadores.

Gracias